

Esta idea de que los gitanos son españoles del hampa, rufianes y ladrones debió estar muy generalizada entre los españoles de los siglos XVI y XVII a juzgar por lo ordenado en las Cortes de 1619, en la Condición 49: «Y que no puedan usar del traje, lengua y nombre de Gitanos y Gitanas, sino que pues no lo son de nación, quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado»<sup>17</sup>.

El hecho es que el concepto que don Sancho de Moncada tenía de los gitanos fue aceptado por nuestros académicos al publicar el *Diccionario de la lengua*: «Gitano, na: Cierta clase de gente que afectando ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagando. Engañan a los incautos (...) Su trato es vender y trocar borricos, y a vueltas de todo hurtan con gran arte y sutileza.»

De este modo, nuestros académicos, siguiendo el tópico literario de que los gitanos son ladrones por naturaleza<sup>18</sup> y los equivocados razonamientos expuestos por Sancho de Moncada, contribuyeron a fijar un falso concepto del gitanismo y a identificar el caló con la germanía. Esta es una de las muchas injusticias que ha venido padeciendo el pueblo gitano a través de su historia, porque la lengua de los gitanos, emparentada con el sánscrito y conocida en España con el nombre de *caló*, nada tiene que ver en su origen con la vieja germanía castellana<sup>19</sup>.

Ciertamente, los gitanos, por su condición pueblo nómada, han tenido que ir adoptando préstamos léxicos de las lenguas de los diferentes países por los que han pasado en su peregrinar por el mundo; a su vez, las lenguas de los países por donde pasaban adoptaron elementos léxicos de los dialectos gitanos. Estos son fenómenos lingüísticos normales de mutuas influencias entre pueblos que viven en contacto. Por esto, entre el caló y la lengua española han existido y existen fenómenos lingüísticos de interrelación y mutuas influencias. Fue precisamente en las cárceles donde estas relaciones lingüísticas se hicieron más intensas. «Las cárceles son —como dice R. Salillas— los grandes centros académicos de la jerga»<sup>20</sup>. Los gitanos, por su condición de pueblo marginado y perseguido, tuvieron que convivir, en las cárceles sobre todo, con malhechores y delincuentes. Esta forzosa convivencia tuvo, lógicamente, su trascendencia en el campo lingüístico: los gitanos aprendieron algunos términos del argot delincuencial y, por otra parte, los delincuentes —sobre todo en el siglo XIX— adoptaron bastantes términos del caló.

Esta influencia del caló sobre el argot de los delincuentes debió ser tan grande que R. Salillas propuso para designar la jerga de los delincuentes del siglo XIX la expresión de *caló jergal*<sup>21</sup>. Esta propuesta terminológica de R. Salillas ha sido adoptada —como hemos visto— por bastantes escritores y filólogos. A mi entender, no es en absoluto convincente. Si porque la jerga de

<sup>17</sup> *Idem*, págs. 204 y 216.

<sup>18</sup> Valga como ejemplo el siguiente texto de Cervantes: «parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones» (*La gitanilla*, Biblioteca de Autores Españoles, pág. 99).

<sup>19</sup> C. CLAVERÍA, «Argot», pág. 350.

<sup>20</sup> R. SALILLAS, *El delincuente español. El lenguaje*, pág. 68.

<sup>21</sup> C. CLAVERÍA, «El Argot», pág. 68.

los delincuentes ha tomado abundantes préstamos de la lengua gitana la llamamos «caló», igualmente podríamos llamar, por ejemplo, «lengua árabe» a la lengua castellana, que ha adoptado cerca de cuatro mil arabismos. Desde un punto de vista histórico, no pueden ni deben confundirse la germanía ni el argot de la delincuencia actual con el caló. Por muchos términos que una jerga adopte parasitariamente de una lengua nunca dejará de ser jerga; y la lengua de la que se tomaron los préstamos, por muchos que éstos sean nunca podrá identificarse con la jerga, como se ha hecho con el caló.

#### IV. PRECISIONES SOBRE LOS PRÉSTAMOS DEL CALÓ

A continuación voy a indicar, confirmando siempre mis observaciones con ejemplos y citas concretas, las rectificaciones que propongo para que este léxico gitano quede precisado con exactitud lingüística en los diccionarios en general y, más concretamente, en el DRAE, que es el diccionario que tomo como punto de referencia (y en concreto la última, la vigésima edición de 1984).

1. Algunos términos de origen caló, que han arraigado en el lenguaje popular, no constan en el DRAE, a pesar de ser tan utilizados, y en algunos casos más, que otros que sí han sido recogidos por nuestro *Diccionario*. Por ejemplo, no constan *currar* ni *currelar* (ni sus variantes *currante* y *currelo*); tampoco consta *jiñar*, etc., que son palabras muy usadas en el lenguaje coloquial, y, sin embargo, sí constan *chamuyar*, *diquelar*, *pinrel*, *baril*, etc., que no son ni más populares ni más gitanas que las primeras.

No encuentro razones lexicológicas ni lexicográficas que justifiquen la omisión de unos términos y la inclusión de otros en nuestro *Diccionario*.

2. No indica el origen caló de algunos términos tales como *mengue*, *sandunga*, *camelo*, etc., sino que los clasifica como pertenecientes simplemente al lenguaje «familiar». Sin embargo, estos términos son tan gitanos y tan «familiares» como pueden serlo *baril*, *diquelar*, *ducas*, *mangar*, etc., a los que el DRAE sí indica origen caló y no los clasifica como pertenecientes al lenguaje «familiar».

3. A veces, cuando indica el origen de algún término «familiar», el DRAE confunde la etimología. Por ejemplo, *camelar* 'querer, amar', que lo deriva de *camelo* 'engaño'; *najar* (salir de *naja*) 'marcharse', que lo deriva del árabe, etc. Sin embargo, estos términos son de origen caló. Me voy a detener a estudiar, como ejemplo concreto, *camelar* 'querer, enamorar, amar' y actualmente 'engañar'.

El DRAE deriva *camelar* de *camelo* 'engaño', basado probablemente en la opinión de H. Schuchardt que defendió esta etimología del verbo *camelar*<sup>22</sup>. H. Schuchardt consideraba que *camelo* era una variante de *camello*, en su acepción de 'tonto, hombre estúpido'. En este caso *camelo* sería un portuguesismo, «lo cual no sería imposible —según razonan J. Corominas y J. A. Pascual— en vista de que esta acepción es usual en el idioma vecino (también *camelório* 'tonto')»<sup>23</sup>. Pero ¿cómo se pasa de la acepción 'engaño', 'engañar' a 'amar, querer'?

<sup>22</sup> H. SCHUCHARDT, «Die Cantes Flamencos», en *ZRP*, v, 1881, pág. 265.

<sup>23</sup> J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, *DCECH*, I (Madrid, Gredos, 1987), págs. 785-786.

Pienso que el valor semántico original de *camelar* no es 'engañar' sino 'cortejar, enamorar, amar', significado que, además, se conserva actualmente en las coplas gitano-andaluzas. Con este significado no puede derivarse de *camelo*. Tiene que ser otra su etimología. En mi opinión, *camelar* no es un portuguesismo sino una palabra de origen gitano, emparentada etimológica y semánticamente con el radical sánscrito *kam-* 'amor, deseo'. De hecho en todos los diccionarios gitanos que he tenido ocasión de consultar viene del verbo *camelar* con estas acepciones de 'querer, enamorar, amar'. En los cancioneros gitano-andaluzes *camelar* no está relacionado semánticamente con 'engaño' sino con 'amor, deseo'.

*Camelar* se formaría, por tanto, a partir del radical indostánico *kam-* 'amor, deseo', al que se le añade el sufijo caló *-elar*, característico de todos los verbos gitanos y cuya función es dar mayor energía a la acción expresada por el lexema verbal<sup>24</sup>. ¿Cómo se ha producido el desplazamiento semántico de *camelar* 'enamorar' a *camelar* 'engañar'? Para el que conoce la idiosincrasia del pueblo gitano y del pueblo español en general, no le resulta difícil comprender que se pasa fácilmente de 'enamorar, cortejar a una muchacha' a 'seducirla, engañarla'. Por esto *camelar* se emplea actualmente con el sentido de 'engañar', una vez que ha perdido la connotación de 'seducir'.

Selecciono algunas coplas en las que *camelar* aparece con las acepciones de 1. 'querer'; 2. 'cortejar, enamorar'; 3. 'amar':

1. *Querer*

De tu pelo rubio  
*camelo* un cabeyo  
 pa jaserme una caeniya  
 y echármela 'r cueyo  
 [CPE (II), pág. 12, copla núm. 1109]

2. *Cortejar, enamorar*

Entre la juncia del río  
 yo ví que me divisaban  
 los ojos de tu marío  
 cuando tú me *camelabas*.  
 (A y C, pág. 157)

3. *Amar*

Como gayinita muerta  
 que rueba en los mulaares  
 te tienes que be, serrana,  
 sin que te *camele* naide (CF, pág. 92).

(Cfr. M. Roperó, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Pub. de la Universidad de Sevilla, 1978, págs. 122-127.)

4. Considera propios del lenguaje de germanía términos que son de origen y uso caló (aunque esto no excluye que los usen también los delincuentes),

<sup>24</sup> F. QUINDALE, «Epítome de gramática gitana», en *Diccionario gitano*, Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio, 1867, pág. 61.

tales como *canguelo*, *chavó*, *chanelar*, etc., y, al contrario, atribuye origen caló a un término polémico, *churumbel*, que no es de origen gitano. M. L. Wagner en «Sobre algunas palabras gitano-españolas y otras jergales», dice que en caló «no hay ninguna palabra semejante»<sup>25</sup>.

5. Otras veces, aun reconociendo el origen caló de ciertos términos, los considera al mismo tiempo propios del lenguaje de germanía. Por ejemplo, en el DRAE vienen los términos:

*Parné* (del caló *parné*). Germ. Moneda.

*Pinrel* (del caló *pinré*, pie). Germ. el pie de las personas.

De aquí se deduce o bien que el DRAE identifica *caló* con *germanía* o bien que *parné* y *pinrel* son términos tan sólo utilizados por la germanía. Sin embargo, tanto *parné* como *pinrel* (sobre todo *parné*) son términos de uso muy frecuente en el lenguaje popular y, por tanto, no son específicos del lenguaje de germanía ni tienen carácter jergal. En cuanto a *pinrel*, no es ni por su origen ni por su formación ni por el grupo social que lo habla, un término propio de la germanía sino del caló. Frente al término caló *pinré* 'pie', emparentado con el sánscrito *padah*, el lenguaje de germanía emplea el término castellano *pie*, pero deformándolo mediante los mecanismos tan característicos del lenguaje del hampa, que convierten los *pies* en *pisantes*, el *pecho* en *chepo*, *bosque* la barba, *lanternas* los ojos, etc.<sup>26</sup>.

## CONCLUSIONES

No ha sido mi intención criticar expresamente al DRAE ni desestimar la meritoria labor desarrollada por nuestros académicos, cuyos esfuerzos lexicográficos quedan patentes en las últimas ediciones del DRAE, en las que los préstamos del caló cada vez reciben un mejor y más cuidado tratamiento.

El objetivo de esta Comunicación ha sido poner de relieve las deficiencias que existen todavía, en general en todos los diccionarios, en torno a los préstamos léxicos del caló. La falta de una terminología adecuada para designar cada uno de los distintos lenguajes especiales, los frecuentes errores y contradicciones etimológicas que hemos tenido ocasión de contestar, delatan, en el fondo, el poco interés que se ha dedicado a esta parcela de nuestro léxico popular y justifican, al mismo tiempo, los estudios y monografías que se hagan para esclarecer el origen y el significado de estos términos y para ofrecer una clasificación lo más correcta y completa posible de todos ellos.

<sup>25</sup> M. L. WAGNER, «Sobre algunas palabras gitano-españolas y otras jergales», en *RFE*, xxv, 1941, pág. 178.

<sup>26</sup> J. CASARES, *Introducción a la lexicografía moderna*, págs. 272-273.

